

y el parecer centrado en la fábula del pavón contenida en el capítulo 13 de *El Discreto*; en el segundo, Markus Kerber reflexiona sobre la naturaleza de la antecámara del poder a la luz del pensamiento político de Gracián.

En conclusión, estas actas son una buena muestra de la diversidad y las tendencias actuales de los estudios gracianos. No sólo el especialista, para quien sin duda resultarán indispensables, sino el lector interesado en Gracián como uno de los autores fundamentales de los Siglos de Oro, encontrará en ellas varios trabajos de interés. No deja de ser una pena que el loable esfuerzo que implica la publicación de unas actas se vea empañado en este caso por un incomprensible número de erratas, desde prácticamente la primera página hasta la última (en el sumario con que se abre el libro, en efecto, el trabajo de Benito Pelegrín aparece en el apartado III: Gracián en sus contextos, cuando en realidad, como se indica en el prólogo, pertenece al II; en la última página, en el índice onomástico, Jaime Vicens Vives, citado un par de veces por el padre Batllori, aparece transformado en ni más ni menos que Juan Luis Vives; entre una y otra hay muchas más, particularmente ortográficas). Sin embargo, Gracián sabía bien lo difícil que era “no tener algún desdoro” (*Oráculo manual*, 23).

PABLO SOL MORA
El Colegio de México

DIEGO MARTÍNEZ TORRÓN (ed.), *Sobre Cervantes*. Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2003; 272 pp.

Los miembros del grupo de investigadores *Andalucía Literaria* de la Universidad de Córdoba componen este volumen colectivo. Si bien el título, *Sobre Cervantes*, es lo suficientemente general como para abordar diferentes aspectos del autor, en las colaboraciones predomina un tono particular y quizá involuntario: el interés por la recepción del *Quijote* desde los años inmediatos a la publicación de la obra y hasta los primeros años del siglo xx. Contra lo que anuncia el título, en cambio, la mayor parte de la obra cervantina no ha sido tema de colaboración alguna. Hay en este texto, como hace notar Diego Martínez Torrón, ciertos distanciamientos de las convenciones propias de los estudios académicos habituales, como la “perspectiva lírica” con que el grupo ha tratado la obra de Cervantes, o la distinción de los colaboradores entre “poetas y profesores” y “estrictamente filólogos”; en cuanto a la distribución de los artículos, tres autores incluyen más de uno. No se trata, pues, de un volumen tradicional, y la advertencia es conveniente.

El primer artículo “¿Qué escribió Cervantes?” corresponde a Daniel Eisenberg, quien aborda una serie de problemas sobre la fijación de los textos del autor; en primer lugar, la cuestión de las erratas y su autoría (¿el escritor o los tipógrafos?), los posibles cambios de sentido que implican, los consabidos errores del rucio robado, los nombres de la mujer de Sancho, el apellido del hidalgo o los vocablos de uso popular que han pasado por erratas. El segundo problema es el de las obras perdidas que Cervantes informa haber escrito —*La batalla naval*, *La Jerusalem*—, las atribuidas a partir de esas informaciones —la recientemente hallada *Conquista de Jerusalén*—, o por pura especulación —*La soberana virgen de Guadalupe y sus milagros*, una relación de fiestas vallisoletanas en honor al nacimiento del príncipe y la supuesta decimotercera novela ejemplar, “La tía fingida”. Un tercer problema es el de las obras inconclusas mencionadas en el *Persiles*: la segunda parte de la *Galatea*, un *Bernardo* y la que llevaría el título de *Semanas del jardín*, de la que, sostiene Eisenberg, existe un fragmento “autógrafo” al cual dedica la última parte de su artículo, con afirmaciones arriesgadas, propias de una atribución de tal magnitud.

Los siguientes cuatro artículos vienen a nombre de Diego Martínez Torrón (el exceso de alusiones al romanticismo, corriente en la que el crítico es especialista, es aquí notorio). “La locura de don Quijote. Ideología y literatura en la novela cervantina” destaca la necesidad de estudio del tema literario de la locura. Uno de sus puntos de apoyo más sólidos es el de descartar la influencia directa de Erasmo en la construcción de la locura, al distinguir *locura* de *necedad*, términos que la traducción española del *Elogio* confunde con facilidad. Martínez Torrón sostiene que aquí se trata de una “locura literaria” capaz de obtener recursos paródicos y sublimes. El personaje del loco —como el bufón— sería un recurso para evadir la censura y denunciar la locura que aquejaba a España durante el siglo de oro, así como una forma de admiración de su espiritualidad caballeresca.

Analizado el tema de la locura, viene “El amor de don Quijote”, particularmente extenso y sin embargo insuficiente para la exposición de un tema tan estudiado en una obra de tal complejidad. Para Martínez Torrón, el amor es el eje alrededor del cual gira toda la narrativa cervantina, enlazada con las ideas de León Hebreo, la poesía provenzal, cancioneril y garcilasiana, la novela sentimental, cortesana y pastoril. Por desgracia, el autor satura su revisión crítica del *Quijote* al sumar al estudio de las ideas sobre el amor aspectos teóricos de la relación entre ficción y realidad, discusión sobre los motivos caballerescos y picarescos, el ideal femenino e incluso la relación entre el siglo de oro y el romanticismo, más el consabido diálogo con la crítica. En esta línea continúa el siguiente artículo del autor, “El amor en el *Persiles*”, una exploración que ahora involucra a Castiglione y León

Hebreo; reduciendo el espacio para el análisis en el *Persiles*. Las observaciones sobre el amor honesto, los principios del amor caballeresco y la laicidad de Cervantes —como en el ensayo anterior— llegan a ser atinadas.

Sin relación alguna con los temas que hasta aquí había propuesto, en “La polémica Cervantina de Díaz Benjumea” M. Torrón reseña algunos puntos de los estudios a propósito del *Quijote* de este ensayista del siglo XIX —género, época y relación con las novelas de caballerías— y las consecuentes oposiciones académicas de la época como Francisco María Tubino y José María Asencio. La novedosa crítica de Díaz Benjumea, concluirá el autor, dio pie a la polémica que se encuentra aún en parte de los estudios cervantinos del siglo XX.

Con “Auristela hechizada: un caso de *maleficia* en el *Persiles*” comienzan las participaciones de Antonio Cruz Casado; aquí analiza el tratamiento del hechizo desde una reconstrucción de la época de Cervantes. Avalado tanto en el ámbito popular como en el de la medicina oficial, y por un argumento teológico, el hechizo formaba parte de las creencias de los siglos cervantinos. El autor del *Quijote*, escéptico pero congruente con su época y sus lectores, acude al hechizo como recurso narrativo (aderezado con algunos síntomas registrados en los tratados de hechizos al uso), propio del género de los libros españoles de “aventuras peregrinas” y que representa uno más de los obstáculos del héroe.

“El reflejo de Córdoba en la obra de Cervantes” es un artículo comprometido, que si bien no afirma que el autor del *Quijote* nació en aquella ciudad, al menos demuestra su fuerte vínculo con el escritor y da cierta credibilidad a un documento que así lo sugería. Después, el articulista se centra en la ascendencia e infancia cordobesa que se reflejará en el *Quijote* en referencias a la ciudad, habitantes, escritores y giros lingüísticos que hacen de Cervantes “el más cordobés entre los escritores no cordobeses”. El artículo incluye un apéndice (“Cervantes y la cultura oficial cordobesa”) sobre los esfuerzos de la ciudad de Córdoba por rendir el homenaje debido al escritor, ejemplar en el tercer centenario del *Quijote* y prometedor para el que sería el futuro aniversario de 2005.

En “Nueva aproximación a Atanasio Rivero y su lectura en clave del *Quijote*”, Cruz Casado reseña una simpática polémica veraniega de 1916, desatada por cierto español afincado en América venido a cervantista, Atanasio Rivero, quien aseguraba haber descubierto la identidad de Avellaneda: Gabriel Leonardo Albión Argensola y el doctor Mira de Amescua. La clave de tan prodigioso hallazgo, el anagrama; el medio de difusión, una efectiva serie de notas periodísticas publicadas en *El Imparcial*. Lo curioso no es que los principales cervantistas se apresuraran a debatir con Rivero, sino que la discusión trascendió aquellos círculos: las librerías incrementaron sus ventas y

el enigma se convirtió en tema de tertulias y cafés en las regiones más apartadas de la Península.

Siguen las colaboraciones de Juana Toledano Molina: “Don Quijote parodiado” recuerda cómo la obra de Cervantes fue motivo de parodia desde los años inmediatos a su publicación, con sus mejores logros en el teatro. Casi todas representan una adaptación fiel o irónica de las aventuras del caballero. Una nueva oleada de imitaciones a principios del siglo xx convirtió en objeto parodiado a los cervantistas. Ninguna secuela sobrepasó al original, pero popularizó a su modelo. Más o menos en esa línea va el artículo “Una versión métrica del *Quijote*”; en este caso, Maximino Carrillo de Albornoz, a finales del siglo xix, versificó la novela y la publicó, en dos tomos, como el *Romancero de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, “curiosidad literaria” de un “borgiano versificador”, edición de poca fortuna crítica, pero que contó con el respaldo de algunas autoridades institucionales.

Francisco Onieva Ramírez firma “La poesía de corte popular en *Pedro de Urdemalas*”, análisis de los romances con los que Cervantes da a conocer la vida de Pedro y el origen de Belica: su estructura métrica y su función, una posible clasificación genérica y el examen del uso de recursos; para concluir que Cervantes era un poeta experimentado, que destaca por la creación de composiciones tradicionales, y sabe ubicarla donde mejor funcionen dentro del texto; que conoce y cuestiona géneros como el de la picaresca; que como Lope, supone que las formas métricas se acoplan a situaciones particulares y logra así dar continuidad a la línea del Marqués de Santillana y Juan del Encina.

El artículo de Balbina Prior Barbarroja se centra en un personaje aun más novelesco de lo que seguramente fueron sus obras, una espía inglesa de nombre Aphra Behn, que llegó hasta Surinam y los Países Bajos, antes de convertirse en dramaturga de la restauración inglesa, bien insertada en los círculos literarios entre los años setenta y ochenta del siglo xvii. El establecimiento de vínculos entre el personaje y el teatro español permanecen en el plano de la especulación; es, sin embargo, un interesante perfil de una autora poco vinculada con las letras hispánicas.

La reimpresión de la “Carta al doctor Percy por John Bowle”, por Daniel Eisenberg (traducida por Rafael Carretero Muñoz), es un breve tratado de crítica textual que en 1777 anunciaba la edición de *Don Quijote* de Jonh Bowle, quien ya atribuye a Cervantes el valor de un clásico. El responsable de esa primera edición crítica parte del principio fundamental de que “es de escasa utilidad leer lo que no comprendemos”, por lo que buscó proporcionar al lector datos sobre la época de Cervantes, referencias literarias, estado de la lengua, códigos de comportamiento e incluso geografía española; a fin de hacer reconocible el mundo del caballero y los mecanismos de la iro-

nía y la parodia desplegados por el autor; asimismo, Bowle señala la importancia de evitar alteraciones, ya sean involuntarias, intencionales o —peor aún— bienintencionadas que impiden que el lector tenga frente a sí el texto “auténtico”.

Es necesario reconocer que algunos artículos de *Sobre Cervantes* presentan análisis que pueden calificarse de superficiales y apresurados en sus conclusiones. No obstante, perfilan aspectos poco comunes entre la crítica cervantina; y el documento epistolar de Bowle resulta, a todas luces, un cierre atinado para un texto vinculado con las propuestas de recepción planteadas en conjunto.

ADRIANA RODRÍGUEZ
El Colegio de México

AGUSTÍN DE SALAZAR Y TORRES, *El amor más desgraciado, Céfalo y Procris*.

Edición crítica, introducción y notas de Thomas Austin O'Connor. Edition Reichenberger, Kassel, 2003; [xii] + 137 pp.

Es éste, dice O'Connor en el prólogo, “el segundo tomo del proyecto intitulado *Las obras completas de Agustín de Salazar y Torres*”. (El primer tomo, *Elegir al enemigo*, se publicó en 2002 y fue reseñado por mí en *NRFH*, 52, 2004, 207-213.) *El amor más desgraciado* es un “festejo palaciego” (loa + comedia) hecho para representarse ante la corte del duque de Alburquerque, virrey de Sicilia de 1667 a 1669¹.

El argumento, dice O'Connor, “procede directamente del libro VII de las *Metamorfosis* de Ovidio”. Más exacto sería decir que la fábula ovidiana de Céfalo y Procris² era conocidísima en los siglos de oro; a Salazar y Torres no le hacía ninguna falta el texto de Ovidio: la trama de la historia, con su cadena de incidentes, estaba en la memoria de todos. Habría sido muy conveniente que O'Connor tomara en cuenta las elaboraciones y reelaboraciones que se hicieron en España a partir de Jorge de Montemayor³, y muy especialmente las dos

¹ La relación de Salazar y Torres con el duque databa del tiempo en que éste fue virrey de la Nueva España. Los dos regresaron a la península en 1660, cuando Salazar tenía 24 años. (A los nueve lo habían traído sus padres a México).

² En pocos textos de los siglos de oro se lee *Procris*; la forma más común es *Pocris*. (Cf. *Procrustes* > *Procasto*.)

³ Montemayor, *Égloga segunda*, largo pasaje en que Lusitano cuenta la trágica historia de Céfalo y “Apocris” (*Las obras...*, Amberes, 1554); dos sonetos de Camões, reelaborados los dos por Manuel de Faría y Sousa (*Fuente de Aganipe*, Primera parte, 1644); “La desastrosa historia de Céfalo y Procris” de Jerónimo de Lomas Cantoral